

PLAN ESTRATÉGICO

COOPERATIVISMO AGROALIMENTARIO EN EL

DESARROLLO RURAL Y FRENTE AL RETO

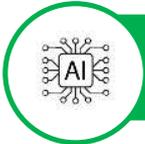
DEMOGRÁFICO



El Cooperativismo Agroalimentario del medio rural, de cara a cumplir su misión y alcanzar la visión propuesta, se plantea conseguir los siguientes ejes y resultados clave, cuyo alcance, metas e indicadores constituyen el proyecto estratégico a gestionar en los próximos cinco años.



EJE 1.- DIVERSIFICACIÓN



1.EJE 2.- DIGITALIZACIÓN Y AVANCES TECNOLÓGICOS



1.EJE 3.- COMPROMISO SOCIAL



EJE 4.- VALORIZACIÓN MODELO COOPERATIVO



EJE 5.- COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL



EJE 6.- COOPERACIÓN



Las Cooperativas Agroalimentarias del medio rural deben asumir en los núcleos rurales la prestación de todo tipo de bienes y servicios básicos como consecuencia de su tendencia a la desaparición, motivada por la huida de su población a los núcleos urbanos. En este sentido los servicios a ofertar deben de ir encaminados:

❖ DIVERSIFICACIÓN EN BIENES Y SERVICIOS AGROALIMENTARIOS

1. Banco de tierras, secciones de cultivo en común, maquinaria en común u otro tipo de Iniciativa de Gestión en Común de tierras

- ❑ Crear los bancos de tierras para aquellas personas que se vayan retirando del modelo cooperativo sin relevo generacional puedan ofrecerlas a nuevos socios y socias, evitando la pérdida de producto y el abandono de explotaciones. Crear servicios a prestar a personas que tienen dificultades para trabajarlas, dotándolas de mano de obra y servicios agrarios.
- ❑ Creación de secciones de cultivo o de explotación en común de tierras para evitar la pérdida de efectivos productivos vinculados a las cooperativas y, por tanto, producto afecto a la actividad cooperativizada. Estas secciones pueden ser una alternativa para dar entrada a jóvenes agricultores.
- ❑ Puesta en marcha de secciones de maquinaria en común para facilitar el acceso a la misma y hacer más rentable su uso.





EJE 1.- DIVERSIFICACIÓN

- 2. Fomento de tiendas en el medio rural** en las propias instalaciones de las cooperativas o en locales del núcleo urbano, permitiendo el aprovisionamiento de todo tipo de bienes (alimentos, ferretería, etc.).
- 3. Presencia de los productos cooperativos en los principales Marketplace** a fin de facilitar el acceso a los productos cooperativos en cualquier parte del mundo, salvando los localismos actuales.
- 4. Creación de espacios de asesoramiento para el agricultor y ganadero.** Dotar al agricultor y ganadero de todos los medios necesarios para acometer trámites de sus explotaciones (cuaderno de campo, gestión de plagas y enfermedades, PAC, sanidad animal, seguros agrarios y generales, solicitud de ayudas a las explotaciones agrarias, etc.)





❖ DIVERSIFICACIÓN EN BIENES Y SERVICIOS NO AGROALIMENTARIOS

1. **Constitución de Cooperativas Rurales** que permitan la prestación de servicios no agroalimentarios.
2. **Implantación de servicios asistenciales, servicios a domicilio de personas tanto cooperativistas como no cooperativistas**, que necesitan de soluciones a las distintas dificultades que se le plantean por el hecho de pertenecer a núcleos rurales, tales como:
 - ❑ Servicios de ludoteca/guardería principalmente en temporada de recolección o producción donde las familias con descendientes a cargo tengan un lugar donde puedan ser cuidados.
 - ❑ Servicios de geriatria/residencia para la población de mayor de edad.
 - ❑ Servicios de transporte que permita su desplazamiento por cualquier tipo de circunstancia y no disponen de medio de desplazamiento alguno.
 - ❑ Mecanismos para favorecer la conciliación laboral, familiar y personal.





EJE 1.- DIVERSIFICACIÓN

3. **Creación de espacios de asesoramiento y prestación de servicios al habitante rural**, que permita solventar posibles problemas, asesorar en su ejecución o realización de trámites:
 - Servicios bancarios posibilitando su acceso a toda la población e informando y acompañado en el uso de los mismos a aquellos que desconocen su uso (personas mayores).
 - Asesoramiento y/o consultoría de toda índole facilitando el día a día a la población rural evitando que esta tenga que desplazarse a los núcleos urbanos en busca de este tipo de servicios.
4. **Servicios al parque móvil: gasolinera, electrolinera, lavadero de vehículos, taller, etc.**
5. **Comunidades energéticas y servicios en verde.** Creación de comunidades energéticas que permitan la creación y abastecimiento de energía tanto en las instalaciones cooperativas como en el núcleo rural, así como mecanismo de generación de empleo y valor añadido en las cooperativas, las explotaciones y los hogares de nuestras bases sociales y el municipio, aprovechando las tierras menos fértiles.
6. **Apertura de lugares destinados a servicios lúdico/festivos.** Zonas de ocio (bar, casino, discotecas...) bien en las propias instalaciones cooperativas (edificaciones en desuso) o en otros espacios con la colaboración de Ayuntamientos y otras entidades, donde la población puede acudir a socializar.

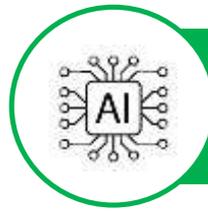




EJE 1.- DIVERSIFICACIÓN

7. **Colaboración y orientación de programas de inserción y apoyo a colectivos vulnerables si se detecta la necesidad.**
8. **Servicio de gestión de pedidos y entregas en las compras online.** Aun cuando debe ser una prioridad la compra en establecimientos locales o comarcales para favorecer el crecimiento endógeno, este servicio debe ayudar a satisfacer las necesidades no cubiertas por la oferta local que se derivan a compras on-line en Marketplace.
9. **Potenciar servicios orientados al aprovechamiento de los recursos naturales de nuestro entorno:** potenciar el turismo rural, la vinculación del territorio con el producto alimentario, etc.
10. **Gestión de viviendas en el ámbito cooperativo para:**
 - Disponer de alojamientos para personal de campaña.
 - Favorecer la compra o alquiler de viviendas para neo rurales.
 - Espacios coliving (vivir de forma colaborativa con servicios comunes) para emprendedores rurales.
 - Espacios cohousing (viviendas privadas con una dotación importante de servicios comunes) por ejemplo para personas que se jubilan en el medio rural y no disponen de centro del mayores o prefieren formatos asistenciales más personalizados..





EJE 2.- DIGITALIZACIÓN Y AVANCES TECNOLÓGICOS

La globalización y las necesidades actuales de la población de estar siempre conectados hace necesario el establecimiento de este tipo de servicios a través de aquellos medios que lo permitan. El beneficio de este no se limita exclusivamente a la población, sino también al ámbito cooperativo al permitir el acceso a nuevos mercados y así conseguir un buen posicionamiento y visibilizar sus productos y servicios. En esta línea se hace necesario:

- 1. Promover la formación y uso de las nuevas tecnologías entre los socios de las cooperativas y habitantes del medio rural.** La digitalización y nuevas tecnologías pueden ser de gran utilidad en el medio rural, ya que permite tanto el acceso a productos y servicios no disponibles en la localidad, como la oferta de productos y servicios de la localidad a potenciales clientes de fuera, pero es necesario formar a la población en su uso y potencialidades.
- 2. Fomentar la cultura de I+D+i.** Implantar procesos de digitalización en los entornos rurales a través de huertos tecnológicos que favorezcan las economías de escala desde el modelo cooperativo para toda nuestra base social, haciendo llegar este tipo de servicios a municipios con especiales riesgos de despoblación.
- 3. Aumentar la presencia en medios digitales, redes sociales y apoyo de influencers** para poner en valor el medio rural, el sector agroalimentario y la gestión del territorio.





EJE 3.- COMPROMISO SOCIAL

Las nuevas generaciones quieren acceder fácilmente a bienes y servicios y, al mismo tiempo, su modelo de trabajo va muy orientado al estilo de vida “trabajar para vivir – falta de compromiso laboral”. El objetivo a seguir debe ir ligado al establecimiento de mecanismos que favorezcan la calidad de vida de la población dentro del modelo cooperativo con iniciativas que apuesten por cubrir todas las necesidades y deseos que esta demanda. Por todo ello es clave identificar necesidades y estilos de liderazgo en personas que se comprometan en la puesta en marcha de programas que fomenten la sostenibilidad social en las cooperativas, con una formación específica en desarrollo rural y sostenibilidad donde se contemple:

- 1. Establecimiento de partenariados público-privados para desarrollar proyectos de generación de valor en el medio rural aprovechando las líneas de apoyo público al desarrollo rural, tanto a nivel estatal como autonómico.**
 - Presencia activa de las cooperativas en los grupos de acción local.
 - Proyectos que contribuyan a generar nuevos modelos de renta en el medio rural tales como conservación de oficios en los pueblos, unión de sinergias en materia de investigación, turismo rural, etc.





EJE 3.- COMPROMISO SOCIAL

- 2. Favorecer la incorporación de jóvenes, mujeres y neorurales en el modelo cooperativo.** Hay que acercar, dar a conocer los valores del cooperativismo y facilitar su incorporación a jóvenes y mujeres ya que son la clave de la sostenibilidad económica, social y medioambiental.
- 3. Mejorar la comunicación sobre el papel del sector primario y las cooperativas en la sostenibilidad agroalimentaria y seguridad alimentaria:** poner en valor la contribución que se hace a la soberanía alimentaria y garantía de seguridad.
- 4. Avance en la cadena de valor.** Búsqueda continua de generación de valor mediante el acercamiento al consumidor final para favorecer la generación de riqueza y empleo rural.
- 5. Contribución del sector primario y cooperativo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).** Visibilizar todo lo que se hace desde el cooperativismo agroalimentario en el medio rural alineado con los ODS y la sostenibilidad.
- 6. Avanzar en los proyectos de cálculo de valor social.** Esta línea permitirá comunicar y dar a conocer el valor social que aportan las cooperativas y su papel clave en el medio rural.
- 7. Priorizar el trabajo con empresas locales/comarcales** para satisfacer las necesidades de las cooperativas agroalimentarias.





EJE 4.- VALORIZACIÓN MODELO COOPERATIVO

El modelo cooperativo necesita difundirse entre diferentes grupos de interés, especialmente entre aquellos que, hoy por hoy, no conocen o no ven la importancia que tiene el modelo cooperativo y el sector agroalimentario como un agente clave para el desarrollo económico y social de Castilla-La Mancha y de España. Aquí será clave el establecimiento de alianzas con los siguientes colectivos:

1. Difusión del modelo cooperativo en los diferentes niveles educativos.

- Fomentar la economía social desde primaria a los centros universitarios.
- Creación de la Escuela de negocios cooperativos** para promover la formación de la alta dirección, de colectivos de jóvenes que deseen incorporarse al sector agroalimentario, entre otros.
- Ampliación de los centros que participen en la FP Dual Cooperativa.

2. Fomentar el consumo de productos de cercanía ligándolo a la salud y para que la sociedad conozca de la importancia de alimentarse sano y bien, mediante ferias gastronómicas o similares que permitan dar a conocer las cualidades, propiedades, características, etc., de los productos cooperativos de cercanía o “Producto km. 0”.

3. Desarrollo de proyectos colaborativos con colectivos específicos para fomentar el cooperativismo y el producto agroalimentario (Gastronomía, Medicina, etc.)

4. Turismo agroalimentario cooperativo. Abrir las cooperativas agroalimentarias a la sociedad para dar a conocer lo que hacen contribuyendo, con el resto de oferta turística, a cubrir todas las necesidades de los visitantes en su estancia en la localidad (alojamiento, alimentación-gastronomía-restauración, cultura, ocio, experiencias, etc.)





El cambio climático y el cuidado al medio ambiente se posicionan como ámbitos relevantes en los que centrar nuestra actividad. El empleo de energías alternativas, la gestión de residuos y el empleo de recursos menos contaminantes, constituyen 3 pilares fundamentales en este ámbito.

- 1. Empleo de energías alternativas** mediante la actualización de las instalaciones actuales (eficiencia energética); la instalación de nuevas infraestructuras más sostenibles (energías alternativas).
- 2. Formación a la población y el establecimiento de grupos de trabajo en buenas prácticas medioambientales.**
- 3. Promover la economía circular para valorizar todos los subproductos y derivados de la producción agroalimentaria.**
- 4. Gestión eficiente de recursos hídricos.**





EJE 6.- COOPERACIÓN

La dimensión y estructura actual del Cooperativismo Agroalimentario del medio rural representa un hándicap en su posicionamiento en nuevos mercados y el acceso a ellos. Se hace necesaria la cooperación cooperativa que permita de este modo políticas de comunicación y venta más eficientes y potentes. De igual modo, la posibilidad de incrementar el porfolio de bienes y servicios es más favorable pudiendo acometer la implantación de aquellos que desde un punto de vista más individual carecerían de efectividad.

1. **Marca cooperativa** que aglutine bienes y servicios del Cooperativismo Agroalimentario del medio rural. El consumidor final tiene la certeza de adquirir productos de garantía y que han sido obtenidos de manera tradicional por personas que se vuelcan en su trabajo y en el cuidado del entorno. El posicionamiento que en el mercado se consigue es destacable repercutiendo todo esto en una mayor rentabilidad, no solo para el cooperativismo sino también para las poblaciones rurales.
2. **Acuerdos con centrales de compra del canal HORECA** para posicionar los productos cooperativos.
3. Creación de **canales cortos de comercialización** para favorecer el “Producto km. 0”

